EVALUACION ECONÓMICA Y FINANCIERA

PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-030-2023-HOMIL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

Bogotá, D.C., febrero 01 de 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO PRINCIPAL, EDIFICIO FE EN LA CAUSA Y EDIFICIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV

VALOR: CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($50.400.000,00) M/CTE.

- **OFERTAS RECIBIDAS**

OFERTA	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS - SECOAM INGENIERIA	42.638.022,00
2	SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA - SOLINCON LTDA	40.000.000

- **ASPECTOS ECONOMICOS DE VERIFICACION**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para contratación Mínima Cuantía.* Numeral 4. DEL DECRETO 1082 DE 2015, La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la **invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.**

1. DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO AL VALOR OFERTADO

		REQUISITOS DE HABILITACION			REQUISITOS DE VERIFICACIÓN			
OFERTA MENOR PRECIO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT.	PROPUESTA ECONÓMICA	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT	CERTIFICACION BANCARIA	AUTORIZACION NUMERACIÓN DE FACTURACION VIGENTE	DATOS BENEFICIARIOS CUENTA SIIF	
1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS	900.946.942-8	CUMPLE	CUMPLE	APORTADO	APORTADO	APORTADO	
	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA - SOLINCON LTDA	90023 55-5	CUMPLE	CUMPLE	APORTADO	NO APORTADO	NO APORTADO	

2. VERIFICACION ECONOMICA

El Comité Económico Evaluador realizó verificación de la oferta presentada de acuerdo a los precios de referencia establecidos en la invitación pública, OBLIGACIONES GENERALES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN, CAUSALES DE RECHAZO, Numeral 8. Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial por ITEM y cuya sumatoria supere el presupuesto oficial TOTAL y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere.

EVALUACION ECONÓMICA Y FINANCIERA

				PRECIO DE RERERENCIA				SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA - SOLINCON LTDA				SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**VALOR MENSUAL SIN IVA (1 MES)**	**VALOR IVA**	**VALOR MENSUAL MAS IVA (1 MES)**	**VALOR TOTAL MAS IVA (1 MES)**	**VALOR MENSUAL SIN IVA (1 MES)**	**VALOR IVA**	**VALOR MENSUAL MAS IVA (1 MES)**	**VALOR TOTAL MAS IVA (1 MES)**	**VALOR MENSUAL SIN IVA (1 MES)**	**VALOR IVA**	**VALOR MENSUAL MAS IVA (1 MES)**	**VALOR TOTAL MAS IVA (1 MES)**
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO PRINCIPAL, EDIFICIO FE EN LA CAUSA Y EDIFICIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV	MES	7	6.050.420	1.149.580	7.200.000	50.400.000	4.801.921	912.365	5.714.286	40.000.000	5.118.610	972.536	6.091.146	42.638.022

3. RESUMEN DE EVALUACION

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA - SOLINCON LTDA	CUMPLE	**HABILITADO**
SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS	CUMPLE	**HABILITADO** - EN CASO DE SER ADJUDICATARIO ELOFERENTE DEBERA ALLEGAR **AUTORIZACION NUMERACIÓN DE FACTURACION VIGENTE Y DATOS BENEFICIARIOS CUENTA SIIF FORMULARIO SIIF**

Atentamente,

PD. Yolima González Soler
Comité Económico Evaluador

Bogotá, 03 de Febrero de 2023

Señora:
JUSD NELLY TATIANA SILVA PULIDO
Jefe Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos
Hospital Militar Central

Asunto: Reevaluación Técnica **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-030-2023-HOMIL OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO N°362-2022 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO PRINCIPAL, EDIFICIO FE EN LA CAUSA Y EDIFICIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV".**

Con toda atención me permito enviar a la Señora JUSD Nelly Tatiana Silva Pulido la revaluación técnica de las firmas que presentaron oferta dentro del proceso de selección de mínima cuantía relacionada en asunto así:

ID	PROPONENTE
1	SECOAM INGENIERÍA S.A.S.
2	SOLINCON LTDA.

OFERENTE 1: **SECOAM INGENIERÍA S.A.S.**
Nit: 900.946.942-8

1. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
AVAL DE LA PROPUESTA	X	
EXPERIENCIA CERTIFICADA DEL PROPONENTE	X	
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO	X	
DOCUMENTO NO INCURSO EN INHABILIDADES ART. 5 LEY 828 DE 2003	X	
CUMPLIMIENTO FASES IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN N. 312 de 2019	X	
CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN N. 4272 de 2021	X	
COMPROMISO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X	

CONCEPTO:

El comité técnico evaluador se permite informar que el oferente SECOAM INGENIERÍA S.A.S. **CUMPLE** técnicamente con las siguientes observaciones:

- Para el *personal mínimo* el profesional propuesto como residente de obra no cumple el requisito dado en los pliegos de condiciones donde se indica: *"(…) cuyo tiempo acumulado sea superior a 12 meses …"*, las certificaciones aportadas por el profesional presentan un tiempo acumulado de 9 meses.

Subsanación: El oferente presentó certificación de la empresa *GEVIAL LTDA.* identificada con *Nit. 830.504.592-3* para el cumplimiento de los requisitos listados en los pliegos de condiciones para el profesional propuesto.

- El oferente no aporta documento *Manifestación Expresa* acorde con lo indicado en el pliego de condiciones así: *"El Oferente y cada uno de los miembros del Oferente Plural (Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura) deberán manifestar en documento independiente: (i) Que no está incurso en la Causal de Inhabilidad para Contratar con el Estado establecida en el Art. 5 de la Ley 828 de 2003; (ii) Que cumple con las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) establecidas en la Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo. (iii) Que se acogerá e implementará para el trabajo seguro en alturas la Resolución 4272 de 2021 en los tiempos establecidos en la misma para el desarrollo de los trabajos".*
  Subsanación: El oferente presenta documentos: *i) Manifestación de inhabilidades Art. 5 Ley 828-2003. ii) Cumplimiento Fases de Implementación Resolución N. 312 de 2019. iii) Cumplimiento Resolución N. 4272 de 2021* cumpliendo con los requisitos dados en los pliegos de condiciones.

OFERENTE 2: **SILINCON LTDA.**
Nit. 900.237.555-9

1. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
AVAL DE LA PROPUESTA		X
EXPERIENCIA CERTIFICADA DEL PROPONENTE		X
PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO		X
DOCUMENTO NO INCURSO EN INHABILIDADES ART. 5 LEY 828 DE 2003		X
CUMPLIMIENTO FASES IMPLEMENTACIÓN RESOLUCIÓN N. 312 de 2019		X
CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN N. 4272 de 2021		X
COMPROMISO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		X

CONCEPTO:

El comité técnico evaluador se permite informar que el oferente SILINCON LTDA. **NO CUMPLE** técnicamente con las siguientes observaciones:

- El oferente no aporta documento *Aval de la Propuesta* ni documentos soportes de la misma.
- El oferente no aporta documentación para la *Experiencia Certificada del Proponente*.
- El oferente no aporta documentación para el *Personal Mínimo Exigido*.
- El oferente no aporta documento para la *Inhabilidades según el artículo 5 Ley 828 de 2003.*
- El oferente no aporta documento para *cumplimiento de las fases de implementación de la resolución 312 de 2019.*
- El oferente no aporta documento para *cumplimiento resolución N. 4272 de 2021*.

- El oferente no aporta documento *compromiso cumplimiento especificaciones técnicas.*

Subsanación: El oferente no presentó subsanación a la oferta.

RESUMEN

A continuación, se presenta el resumen de la evaluación técnica.

ID	PROPONENTE	CUMPLE
1	SECOAM INGENIERÍA S.A.S.	SI
2	SOLINCON LTDA.	NO

Atentamente:

OPS **SAULO RUBEN HERNÁNDEZ MAHECHA**
Ingeniero Civil
Subdirección Administrativa

Bogotá D.C., Febrero 01 de 2023 **ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS** **EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO**
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-030-2023-HOMIL
OBJETO DEL PROCESO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO PRINCIPAL, EDIFICIO FE EN LA CAUSA Y EDIFICIO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL NIVEL III Y IV

1. OFERENTE	**SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORA** Nit:900.237.555-9 Matricula No. 01831974 RL: OSCAR JAVIER PARDO MORENO Número de Identificación: CC 12.198.722 FE 07/10/1997

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO (Numeral 5.1 Estudio Previo)		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	NO CUMPLE	No aporta documento
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha 12/01/2023 09:49
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	NO CUMPLE	No aporta documento
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	NO CUMPLE	El oferente debe aportar certificado del representante legal y de la sociedad cuya vigencia no supere los 30 días Verificado por el Comité Jurídico 01/02/2023
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	RL Certificado de fecha 07/07/2022 Verificado por el Comité Jurídico 07/07/2022
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	NO CUMPLE	El oferente debe aportar certificado del representante legal y de la sociedad cuya vigencia no supere los 30 días Verificado por el Comité Jurídico 01/02/2023
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	NO CUMPLE	El oferente debe aportar certificado del representante legal cuya vigencia no supere los 30 días Verificado por el Comité Jurídico 01/02/2023
POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD	NO CUMPLE	No aporta documento

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE CONTENIDO JURÍDICO (Numeral 5.2 Estudio Previo)		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	NO CUMPLE	No aporta el documento

Formulario de Declaración de Bienes, Rentas y Conflicto de Intereses	NO CUMPLE	No aporta el documento

- **OBSERVACIONES FRENTE A LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO:** El proponente **SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORA; NO CUMPLE,** deberá subsanar documentos para continuar en el proceso.

Para la subsanación de los requerimientos aplica lo estipulado por la Ley 1882 de 2018 "Por La Cual Se Adicionan, Modifican Y Dictan Disposiciones Orientadas A Fortalecer La Contratación Pública En Colombia, La Ley De Infraestructura Y Se Dictan Otras Disposiciones", en especial lo estipulado en el artículo 5: (...) PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (...)

- ✓ **OBSERVACIONES FRENTE A LOS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE CONTENIDO JURÍDICO:** El proponente **SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORA.; NO CUMPLE.,** el oferente debe aportar los documentos durante el término de traslado.

2. OFERENTE	**SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS – SECOAM INGENIERIA SAS** Nit: 900.946.942-8 Matricula No. 02663225 RL: FREDDY ARTURO OCAÑA ORTIZ Número de Identificación: CC 1.022.957.884 FE 22/02/2008

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO (Numeral 5.1 Estudio Previo)		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Fecha 11/01/2023 08:44:15
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	PJ Certificado No. 215052784, de fecha 30/01/2023 RL Certificado No. 215052733 de fecha 30/01/2023 Verificado por el Comité Jurídico 01/02/2023
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	RL Certificado de fecha 30/01/2023 Verificado por el Comité Jurídico 01/02/2023.
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	PJ Certificado No 900946942823013011215 9 de fecha 30/01/2023 RL Certificado No. 1022957884230130112151 de fecha 30/01/2023 Verificado por el Comité Jurídico 01/02/2023
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	RL Certificado No. 51753484 de fecha 30/01/2023 Verificado por el Comité Jurídico 02/01/2023
POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE	Poliza No. 376-47-994000020510 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Valor Asegurado 5.220.000

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE CONTENIDO JURÍDICO (Numeral 5.2 Estudio Previo)		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formulario Solicitud de Vinculación	CUMPLE	30/01/2023 01:15
Formulario de Declaración de Bienes, Rentas y Conflicto de Intereses	CUMPLE	30/01/2023 14:32

- **OBSERVACIONES FRENTE A LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO:** El proponente **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS – SECOAM INGENIERIA SAS.; CUMPLE,** queda habilitado para continuar en el proceso.

✓ **OBSERVACIONES FRENTE A LOS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE CONTENIDO JURÍDICO:** El proponente **SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS – SECOAM INGENIERIA SAS.; CUMPLE-**

CONSOLIDADO EVALUACION PROCESO MC-030-2023		
N°	**OFERENTE**	**REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURIDICO CUMPLE / NO CUMPLE**
1	**SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORA.**	NO CUMPLE- SE RECHAZA LA OFERTA EN ATENCIÓN AL PARÁGRAFO 3 DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1882 DE 2018 "La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma."
2	**SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA AMBIENTAL INGENIERIA SAS – SECOAM INGENIERIA SAS**	CUMPLE

Lo anterior a fin de que obre dentro del Proceso de Selección No. MC-030-2023-HOMIL.

Cordialmente,



Abogada. Estephany Cruz Suárez
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos